

## AVISO

De: Equipo Evaluación del Desempeño Laboral- EDL.

Enviado, martes 30 de abril de 2019.

Para: Rectores Instituciones Educativas del Departamento de Antioquia.

Asunto: Evaluación del Desempeño Laboral de Administrativos en Carrera.

Respetados Rectores:

La Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC, dio respuesta a la inquietud de la Gobernación de Antioquia, sobre la aplicación del SEDEL en la Evaluación del Desempeño Laboral de los Administrativos de las Instituciones Educativas, así:

"... Ahora bien, partiendo de la complejidad en la estructura del sector educación, las secretarias han solicitado clave y usuario y éstas han sido asignadas para desarrollar directamente el proceso de evaluación con un administrador para la entidad, el cual tiene las mismas facultades que al asignado a la Gobernación, así mismo las Instituciones Educativas pueden ser creadas como dependencias.

Los rectores deberán solicitar a la CNSC directamente el usuario administrador para evaluar a los empleados de carrera administrativa que les corresponde."

En la dirección de correo electrónico: edlsoporte@cnsc.gov.co solicitar el usuario para el rector de la Institución Educativa. El texto puede ser:

El rector xx, es el jefe de personal de la l. E xx, del municipio de xx Antioquia; por lo tanto se solicita la creación del usuario administrador, con el fin de iniciar el proceso de evaluación.

Los datos del rector, son:	
c.c. Nro	
Nombres:	
Apellidos:	
Correo Electrónico:	
Teléfonos:	
Nit de la Institución Educativa:	

Cordialmente,

Equipo Evaluación del Desempeño Laboral.

Gna Jovina Arismendy Jaramillo, profesional Universitario, Tel. 383 54 94







DIRECCIÓN DE PERSONAL

Calle 42 B 52 - 106 Piso 2, oficina 207-Tels: (4) 3835494 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín -Colombia